

# Los controles del lobo son legales, dicta el fiscal, que archiva tres denuncias ecologistas

La situación de la especie es "favorable" y la gestión del Principado se adecua a las normativas europea y española, según Alejandro Cabaleiro

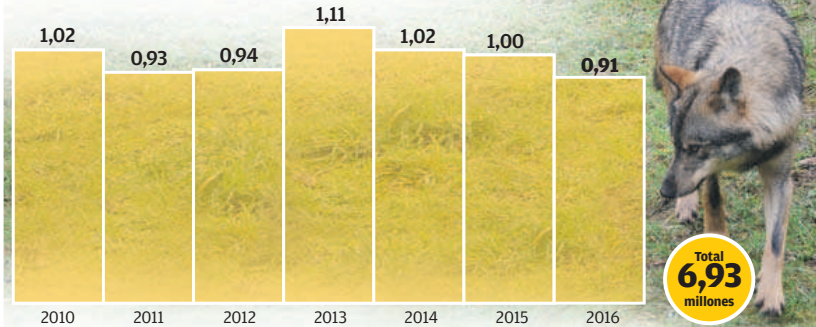
Oviedo, Ramón DÍAZ

La política del Principado en torno al lobo es legal y adecuada a las normativas europea, española y asturiana. Lo ha afirmado la Fiscalía Superior del Principado de Asturias, que ha archivado las denuncias presentadas por tres colectivos ecologistas, contra el II Plan de Gestión del Lobo, la muerte de varios ejemplares por disparos con autorización administrativa y otras resoluciones relacionadas con la gestión de la especie. El fiscal de Medio Ambiente y Urbanismo, Alejandro Cabaleiro, ha concluido que ningún dirigente o funcionario del Principado cometió delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, contra la fauna, de furtivismo o de prevaricación administrativa, como sostenían los denunciantes.

En 50 páginas, el fiscal instructor avala las actuaciones de la Viceconsejería de Medio Ambiente para controlar la población del lobo en Asturias y desmonta punto por punto todos los argumentos de la Coordinadora Ecoloxista d' Asturias, WWF y la Asociación para la Conservación y Estudio del Lo-

## Evolución del importe pagado por daños del lobo

Datos en millones de euros



"La especie se está recuperando y expandiendo", resalta el fiscal en un extenso decreto de 50 páginas

bo Ibérico (Ascel). Considera que ninguno de los hechos descritos por estos colectivos constituye ilícito penal alguno, porque todos los planes, resoluciones, programas y decretos del Principado analizados tienen como base de "estudios pormenorizados sobre el estado de conservación del lobo en Asturias". Un estado "favorable" y sobre el que no se aprecia "peligro de involución". En cuanto a las

sospechas de los ecologistas sobre la presunta falsedad en los datos que maneja el Principado sobre el número de manadas y de ejemplares en Asturias, el fiscal resalta que no existe "evidencia alguna" de que hayan sido falseados, ni de "presión o coacción" sobre los miembros de la guardería que elaboraron los informes.

Cabaleiro analiza la situación legal del lobo, las directivas euro-

peas y las leyes españolas y asturianas y concluye que si bien la especie está protegida en toda la península ibérica, al norte del río Duero es perfectamente legal impulsar medidas de gestión que incluyan regular su población mediante extracciones o controles poblacionales. La única condición, al margen de cumplir la ley, es que esas acciones no pongan en peligro el actual "estado de conservación favorable" de la especie en Asturias y que su área de distribución no se reduzca ni amenace con reducirse en el futuro. Nada de eso ocurre, según el fiscal, con las medidas de control impulsadas por el Principado.

### Sin pruebas

La Fiscalía es contundente: "No existe prueba alguna de que se haya producido un peligro en el estado de conservación favorable del lobo dentro de su área de distribución natural en Asturias". Y los denunciantes no han aportado "prueba alguna, ni estudios científicos" que avalen lo contrario. Destaca que el "modo de razonar" de los ecologistas, que sí han logrado recientemente paralizar la eliminación de lobos en Cantabria y Castilla y León, "no resulta acertado" cuando sostienen que al no concretar el Principado en sus planes el número de lobos a eliminar se pone en grave peligro su conservación. Porque las medidas de control son "muy limitadas" y se realizan "con carácter excepcional". Pero es que, además, "la especie se está recuperando y expandiendo", añade Cabaleiro.

## Piden ayudas públicas para recuperar los vuelos a bajo precio a Londres

Los asturianos en el Reino Unido instan al Principado a firmar un convenio con una compañía para mantener la ruta a Stansted

Oviedo, R. DÍAZ

La plataforma de afectados por la cancelación de los vuelos a bajo precio a Londres ha solicitado al Gobierno del Principado que suscriba un convenio para recuperar esa ruta, que Easyjet ha decidido cancelar a partir del próximo mes de octubre. La portavoz de la plataforma, Ezequiel Rodríguez, se ha reunido con el consejero de Empleo Industria y Turismo, Isaac Pola. Quedó "muy satisfecha" por la celeridad con que el Consejero atendió a la plataforma y por su "receptividad". Asegura que la reunión fue "muy positiva" pues Pola entendió la "problemática de fondo": dejar los vuelos a Londres solo en manos de Iberia y Vueling, ambas compañías del grupo IAG, supondrá el fin de la competencia y, con toda seguridad, un incremento de los precios.

La plataforma aspira a que el Gobierno del Principado suscriba un convenio para mantener los vuelos a Stansted. El Ejecutivo de Javier Fernández decidirá en las próximas semanas si prorroga por los contratos que tiene con Iberia

Express para volar a Heathrow y con Vueling para volar a Gatwick. Ambos convenios concluyen en octubre, pero pueden ser prorrogados por dos años. La plataforma quiere que se estudie la posibilidad de que el dinero que el Principado abona a Iberia y Vueling, 1,2 millones de euros, se reparta con otra compañía "low cost" que vuele a Stansted.

### Conexión con Frankfurt

El principal temor de la plataforma es que la prórroga de los conciertos con Iberia y Vueling deje al Principado sin presupuestos para la conexión con Stansted en el concurso público que se realizará en junio o julio, o que la mayor parte del dinero disponible se destine a una nueva conexión con Frankfurt, un destino que reclaman con insistencia desde hace varios años las asociaciones empresariales asturianas.

El dinero es clave en este conflicto, pues dirigentes de Easyjet, que lleva 13 años operando vuelos a Stansted desde Asturias, ya ha adelantado a la plataforma

que su disposición a reanudar la ruta en marzo de 2019, siempre que se firme un convenio de colaboración (las subvenciones directas están prohibidas por la Unión Europea) con el Gobierno del Principado. Easyjet mantuvo una política de precios económicos en la ruta a Stansted, incluso cuando el Ejecutivo, en 2016, asturiano firmó convenios con Iberia y Vueling, lo que le supuso una importante merma en el número de viajeros.

La plataforma confía en que, "por el bien de Asturias y los asturianos", Isaac Pola, y por extensión todo el Gobierno asturiano apuesten por aplicar una "buena estrategia de conexión aérea" con destinos internacionales, "sin monopolios" y que se reanuden los vuelos al principal "hub" (centro de conexión) europeo de vuelos baratos, el de Stansted.

Mientras tanto, continúa la campaña de recogida de firmas en el portal de internet change.org iniciado por una integrante de la plataforma. Hasta la jornada de ayer se habían recogido 5.910 apoyos.

## Los empresarios apoyan el área metropolitana y quieren "aportar ideas"

La FADE y las cámaras de comercio reclaman "un papel activo" en el proyecto

Oviedo, R. D.

Los empresarios asturianos manifestaron ayer su firme respaldo al proyecto del área metropolitana central de Asturias. Fue durante una reunión que representantes de las empresas asturianas mantuvieron con el consejero de Infraestructuras, Fernando Lastra, a quien manifestaron que aspiran a "aportar ideas" al proyecto, en el que las empresas también quieren tener "un papel activo".

Lastra agradeció el apoyo empresarial a un proyecto que considera "vital" para Asturias, aunque transmitió a sus interlocutores que no es el momento de que se incorporen al plan, que aún está dando sus primeros pasos y "autoorganizándose". "Que nadie tenga prisa", señaló el Consejero, que sí adelantó que tanto los empresarios como los colegios profesionales y otras organizaciones serán consultadas para recabar sus opi-

niones sobre asuntos relacionados con sus intereses y que podrán participar en el proyecto en fases posteriores.

A la reunión de ayer acudieron representantes de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y de las cámaras de comercio de Oviedo, Gijón y Avilés. El Consejero aprovechó para dar las gracias a **Carlos Pani- ceros** por la defensa que hizo del proyecto durante su reciente toma de posesión como presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo, el pasado día 9.

El área metropolitana está integrada en la actualidad por los seis municipios fundadores: Oviedo, Gijón, Avilés, Siero, Langreo y Mieres, pero está abierta a futuras incorporaciones. También participan en el proyecto el Gobierno del Principado y el Estado. El área metropolitana tiene de momento dos comisiones, una de movilidad y otra de autoorganización.